

MARTES, 3 DE ENERO DE 2012 - BOC NÚM. 2

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2011-17105 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 3 de 2011.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 24 de noviembre de 2011, la aprobación del expediente de modificación de créditos número TRES dentro del vigente Presupuesto General de 2011.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

- Con cargo a mayores ingresos: 0,00 €.
- Con cargo al remanente líquido de Tesorería del ejercicio anterior: 3.500,00 €.
- Por transferencias de otras partidas: 49.000,00 €.

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 572.800,00 €; deducciones, 35.000,00 €, y consignación actual, 537.800,00 €.

Capítulo 2: Consignación anterior, 628.048,00 €; aumentos, 37.500,00 €, y consignación actual, 665.548,00 €.

Capítulo 3: Consignación anterior, 8.900,00 €; deducciones, 1.000,00 €, y consignación actual, 7.900,00 €.

Capítulo 4: Consignación anterior, 58.450,00 €, y consignación actual, 58.450,00 €.

Capítulo 6: Consignación anterior, 611.238,31 €; aumentos, 15.000,00 €, y consignación actual, 626.238,31 €.

Capítulo 7: Consignación anterior, 12.500,00 €, y consignación actual, 12.500,00 €.

Capítulo 9: Consignación anterior, 38.200,00 €; deducciones, 13.000,00 €, y consignación actual, 25.200,00 €.

Total presupuesto anterior, 1.930.136,31 €, y total presupuesto actual, 1.933.636,31 €.

Mazcuerras, 23 de diciembre de 2011.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2011/17105

CVE-2011-17105